

Don Eduardo Moner Muñoz, Magistrado-Juez de Primera Instancia del número 3 de Valencia,

Por el presente se hace saber: Que en este Juzgado, y con el número 1.334 de 1978, se sigue procedimiento judicial sumario con arreglo al artículo 131 de la Ley Hipotecaria, promovido por el Procurador don Higinio Recuenco Gómez, en nombre y representación de don Carlos Pastor Pérez contra don Francisco Javier Garijo González, sobre reclamación de cantidad; se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por tercera vez, término de veinte días lo siguiente:

«Vivienda en primera planta alta, izquierda, con terraza al fondo y otra al fondo derecha. Puerta uno, tipo A. Integrada en la unidad arquitectónica con portal de entrada por la avenida del Cid, número 6. Superficie construida 1,51 metros. Linda: Frente, avenida del Cid; derecha, mirando a la fachada, vivienda puerta dos, rellano de planta, caja de escalera, terraza de la vivienda puerta tres y de don Emilio Martínez; izquierda, de don Bautista Soler, y fondo, de dicho señor Martínez. Porcentaje: 2,50 por 100.»

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia-2 al tomo 1.777, libro 298, sección cuarta de afueras, folio 177 finca 30.690, inscripción 4.ª Valorada a efectos de subasta en 3.650.000 pesetas

Para cuyo remate en la Sala Audiencia

de este Juzgado se ha señalado el día 7 de octubre próximo y hora de las once de su mañana, y tendrá lugar bajo las condiciones siguientes:

1.ª La subasta es sin sujeción a tipo, y que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 de la valoración de la finca, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.ª Que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en la Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Valencia a 21 de junio de 1980. El Juez, Eduardo Moner.—El Secretario, Esteban Carrillo.—4.676-3.

JUZGADOS DE DISTRITO

TALAVERA DE LA REINA

El señor Juez de Distrito de esta ciudad de Talavera de la Reina (Toledo), en pro-

videncia de este día, recaída en los autos de juicio de faltas número 557/80, seguidos contra don Agapito Martín Yepes ha acordado convocar al señor Fiscal y a las demás partes y testigos para el día 26 de septiembre y hora de las once veinte; comparecen en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la plaza Padre Juan de Mariana, número 9, para asistir a la celebración del correspondiente juicio de faltas, con el apercibimiento a las partes y testigos de que si no comparecen sin justificar causa que lo impida, incurrirán en multa de hasta 100 pesetas, debiendo los citados como partes venir provistos de los medios de pruebas de que intenten valerse y pudiendo los inculcados que residen fuera de la circunscripción del Juzgado dirigir escrito al mismo alegando lo que estimen oportuno en su defensa y apoderar persona que presente en el acto del juicio las pruebas de descargo que posee, bajo apercibimiento de que de no hacerlo así les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado» al objeto de que sirva de citación en forma legal a Salud Serrano Carrasco, cuyo último domicilio conocido es en Madrid, en la calle Castillos, número 11, bajo, y a Tomás Serrano Rodríguez, con igual domicilio, expido la presente en Talavera de la Reina a 15 de julio de 1980.—El Secretario.—11.028-E.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución número 540/00012/80, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras para el Centro de Selección de la Academia General del Aire.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto 582/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 25 de junio del corriente año, adjudicar definitivamente la realización de las obras del proyecto 0.070, titulado «Los Alcázares, Murcia. Obras para el Centro de Selección de la Academia General del Aire», a la Empresa «Construcciones y Obras Portuarias, Sociedad Anónima» (SACOP), por un importe total de diecinueve millones (19.000.000) de pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de junio de 1980.—El General Director, Jaime Llosa Rodón.—11.017-E.

Resolución número 532/03493/80 del Mando de Material, Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de 1.150 cubiertas de morro y de tren principal de aviones C.11.

Con fecha 26 de junio de 1980, el Mando de Material ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la contratación directa de este expediente a la Empresa «Firestone Hispania, S. A.», por un importe de diecinueve millones ochocientas sesenta y cuatro mil trescientas noventa y cinco (19.884.395) pesetas y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de junio de 1980.—El General Jefe del Mando de Material, P. A., el General segundo Jefe, Mariano Gómez Muñoz.—10.971-E.

Resolución número 532/03494/80 del Mando de Material, Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición del motor «Pratt and Whitney», modelo JT3D-3B, número 669.387, para el avión T.15.2.

Con fecha 26 de junio de 1980, el Mando de Material ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la contratación directa de este expediente a la Empresa «Aviación y Comercio, S. A.», por un importe de trece millones doscientas noventa mil seiscientas (13.290.600) pesetas y en las condiciones que rigen para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de junio de 1980.—El General Jefe del Mando de Material, P. A., el General segundo Jefe, Mariano Gómez Muñoz.—10.972-E.

Resolución número 532/03512/80, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado un contrato abierto para reparación, revisión, suministros de repuestos para los motores Marbore II y VI, Atar-09C, Atar 9K50, J.79, J.85, T.53, Garrett-TPE-331, CF-700 y Allison J.33-A-35, así como prestación de asistencia técnica.

Con fecha 8 de junio de 1980, el Consejo de Ministros ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de este expediente a «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de cuatrocientos ochenta y siete millones (487.000.000) de pesetas y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de julio de 1980.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—11.018-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de bar-cafetería de este Parque Central.

Se anuncia concurso público para adjudicación del servicio de bar-cafetería en este Parque Central, admitiéndose ofertas

hasta las doce horas del día 25 de agosto del año en curso, en el Registro General del citado Organismo.

Pliego de condiciones, en PMM, Cea Bermúdez, 5, tercera planta.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de julio de 1980.—El Ingeniero-Director.—4.630-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras «Restauración y acondicionamiento de la iglesia de San Francisco, en Molina de Aragón (Guadalajara)».

Presupuesto de contrata: 39.469.762 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación de replanteo.

Fianza provisional: 789.395 pesetas. Los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación se les dispensará de la fianza provisional (Real Decreto 1883/1979, del Ministerio de Hacienda, de 1 de junio).

Clasificación: Grupo C, categoría D.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección Económica de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, número 1, quinta planta, despacho número 27), durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haber sido declarado de urgencia el expediente.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de las obras «Restauración y acondicionamiento de la Iglesia de San Francisco, en Molina de Aragón (Guadalajara)», se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (expresese con claridad la cantidad en letra y número) pesetas, lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación:

Forma: En tres sobres, cerrados y lacrados, cuyo contenido será el siguiente:

Sobre número 1: Justificante que acredite el cumplimiento de la cláusula adicional del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: Documentos exigidos en el artículo 38 del mismo pliego.

Sobre número 3: Incluirá exclusivamente la proposición económica.

En la cubierta de cada sobre se consignará su contenido de forma perfectamente legible y se firmará por el licitador o mandatario legal.

Plazo: Diez días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio.

Lugar: Hasta las trece horas se admitirán los sobres en la planta quinta, despacho número 27, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, situado

en el edificio antiguo Ministerio de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, número 1).

Apertura de pliegos:

Fecha: Tendrá lugar en el segundo día hábil, a contar del de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas.

Lugar: Salón de actos de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, número 1).

Madrid, 9 de julio de 1980.—El Director general, Antonio Vallejo Acevedo.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta de las obras que se citan.

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta.

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares como, asimismo, los proyectos estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina en la Subdirección General de Conservación y Explotación de la Dirección General de Carreteras y en la Jefatura Provincial de Carreteras de Cádiz (clave: O-CA-1) y únicamente en la Jefatura Provincial de Carreteras de Madrid (clave: M-RF-118).

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo o Jefatura Provincial de Carreteras respectiva, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 18 de agosto de 1980.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del día 21 de agosto de 1980.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de julio de 1980.—El Director general, P. D., el Secretario general, Pedro García Ortega.—4.580-A.

Relación que se cita

Clave: O-CA-1. Número del expediente: 11.11/80. Provincia: Cádiz. Denominación de la obra: «CN-342 Jerez a Cartagena, punto kilométrico 19,6. Travesía de Jándula. Paso inferior para peatones y vehículos (turismos)». Jefatura Provincial de Carreteras. Cádiz. Presupuesto de contrata: 8.999.999 pesetas. Fianza provisional: 180.000 pesetas. Plazos de ejecución: 31 de diciembre de 1980. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): No se exige. Anualidades: 1980, 8.999.999 pesetas.

Clave: M-RF-118. Número del expediente: 11.31/80. Provincia: Madrid. Denominación de la obra: «CC-600 Navacerrada a Navalcarnero, punto kilométrico 56,0 al 63,200. Mejora de firme. Refuerzo del firme con mezclas asfálticas.» Je-

fatura Provincial de Carreteras. Madrid. Presupuesto de contrata: 26.662.300 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazos de ejecución: 30 de septiembre de 1981. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría D. Anualidades: 1980, 20.000.000 de pesetas; 1891, 6.662.300 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras que se citan.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso-subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares como, asimismo, los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina en la Subdirección General de Proyectos y Obras de la Dirección General de Carreteras y en la Jefatura Provincial o Regional de Carreteras que para cada obra se indica, a excepción de las comprendidas en las claves 1-AL-252.2 y 1-CA-321 que únicamente podrán ser examinados en la 7.ª Jefatura Regional de Carreteras de Málaga y en la Jefatura Provincial de Carreteras de Cádiz, respectivamente.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 18 de agosto de 1980.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del día 21 de agosto de 1980.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) que para cada obra se concurre, certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

Madrid, 16 de julio de 1980.—El Director general, P. D., el Secretario general, Pedro García Ortega.—4.581-A.

Relación que se cita

Clave: 1-AL-252.2. Número del expediente: 11.47/80. Provincia: Almería. Denominación de la obra: «Obra de fábrica. Nuevo puente en el baranco de la Juana. Carretera N-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 49,950. Límite de Granada-Adra.» 7.ª Jefatura Regional de Carreteras. Málaga. Presupuesto de contrata: 29.973.762 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazos de ejecución: Cinco meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-2, «De hormigón armado», categoría D. Anualidades: 1980, 29.973.762 pesetas.

Clave: 7-B-406.14. Número del expediente: 11.16/80. Provincia: Barcelona. Denominación de la obra: «Obras varias. Autopista B-20. Vía Favencia. Tramo: Calle

Jordán-avenida Meridiana.» Jefatura Provincial de Carreteras. Barcelona. Presupuesto de contrata: 18.713.332 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazos de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-5, «Señalizaciones y balizamientos viales», categoría E. Anualidades: 1980, 18.713.332 pesetas.

Clave: 1-CA-321. Número del expediente: 11.44/80. Provincia: Cádiz. Denominación de la obra: «Obra de fábrica. Sustitución del tablero del puente sobre el caño de "San Pedro". Carretera N-IV de Madrid a Cádiz, punto kilométrico 658,4. Tramo: Puerto de Santa María —Puerto Real.» Jefatura Provincial de Carreteras. Cádiz. Presupuesto de contrata: 49.999.996 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazos de ejecución: Cinco meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-3, «De hormigón pretensado», categoría E. Anualidades: 1980, 49.999.996 pesetas.

Clave: 5-LU-300.M. Número del expediente: 11.27/80. Provincia: Lugo. Denominación de la obra: «Mejora de travesía. Urbanización de la calle Roberto Baamonde. Carretera C-533 de la Gudiña a Lalín. Tramo: Monforte de Lemos.» Jefatura Provincial de Carreteras. Lugo. Presupuesto de contrata: 19.949.375 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazos de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; E-1, «Abastecimientos y saneamientos»; categorías C, C. Anualidades: A cargo del Estado: 1980, 12.967.094 pesetas; a cargo del Ayuntamiento de Monforte: 1980, 6.982.281 pesetas.

Clave: 5-M-865.M. Número del expediente: 11.28/80. Provincia: Madrid. Denominación de la obra: «Mejora de firme. Carretera M-512 de Majadahonda a Boadilla del Monte, punto kilométrico 0,000 al 8,000.» Jefatura Provincial de Carreteras. Madrid. Presupuesto de contrata: 44.998.360 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazos de ejecución: 6 meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1980, 14.998.360 pesetas; 1981, 30.000.000 de pesetas.

Clave: 7-M-527.44. Número del expediente: 11.29/80. Provincia: Madrid. Denominación de la obra: «Mejora local. Señalización vertical. M-30. Avenida del Manzanares y autopista de la Paz.» Jefatura Provincial de Carreteras. Madrid. Presupuesto de contrata: 104.344.709 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazos de ejecución: 11 meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-5, «Señalización y balizamientos viales», categoría E. Anualidades: 1980, 24.344.709 pesetas; 1981, 80.000.000 de pesetas.

Clave: 7-S-320.T. Número del expediente: 11.26/80. Provincia: Santander. Denominación de la obra: «Nueva carretera de acceso a la estación de Torrelavega. Ramal de la N-611 a estación de Torrelavega, punto kilométrico 0,00 al 1,9. Tramo: Santiago-Tanos.» Jefatura Provincial de Carreteras. Santander. Presupuesto de contrata: 23.950.078 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazos de ejecución: Cinco meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-2, «De hormigón armado»; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categorías B y C. Anualidades: 1980, 23.950.078 pesetas.

Clave: 2-SG-339. Número del expediente: 11.7/80. Provincia: Segovia. Denominación de la obra: «Obras varias. Estabilización del terreno y sostenimiento de tierras en el mirador del Terminillo. Carretera N-601 de Madrid a León por Segovia, punto kilométrico 91,0. Tramo: Segovia. Jefatura Provincial de Carreteras. Segovia. Presupuesto de contrata: 10.000.000 de pesetas. Fianza provisio-

nal: No se exige. Plazos de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones»; B-1, «De fábrica u hormigón en masa»; categorías A y C. Anualidades: 1980, 10.000.000 de pesetas.

Clave: 1-V-364. Número del expediente: 11.45/80. Provincia: Valencia. Denominación de la obra: «Acondicionamiento. Mejora de trazado y refuerzo del firme. Carretera N-330 de Murcia y Alicante a Francia por Zaragoza, punto kilométrico 51,700 al 56,050. Tramo: Cofrentes-Los Pedrones.» Jefatura Provincial de Carreteras. Valencia. Presupuesto de contrata: 54.865.014 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazos de ejecución: Diecisiete meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones»; B-2, «De hormigón armado»; G-6, «Obras viales sin cualificación específica»; categorías: D, D y D. Anualidades: 1980, 14.865.014 pesetas; 1981, 40.000.000 de pesetas.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar en Murcia por la que se hace público el anuncio a concurso -subasta de las obras que a continuación se indican.

Esta Delegación Provincial ha resuelto anunciar concurso-subasta para la adjudicación de las obras que a continuación se relacionan.

1. Construcción de un Centro de ocho unidades de EGB en Molina de Segura.

Presupuesto de contrata: 27.386.158 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses. Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

2. Construcción de un Centro de ocho unidades de EGB en Torre Pacheco.

Presupuesto de contrata: 26.748.934 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses. Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

3. Construcción de un Centro de ocho unidades de EGB en Cartagena-Los Dolores.

Presupuesto de contrata: 27.236.212 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses. Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

4. Construcción de un Centro de ocho unidades de EGB en Murcia-Puente Tocinos.

Presupuesto de contrata: 29.244.109 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses. Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

5. Construcción de un Centro de ocho unidades de EGB en Las Torres de Cotillas.

Presupuesto de contrata: 27.055.060 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses. Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

6. Construcción de un Centro de ocho unidades de EGB en Alcantarilla.

Presupuesto de contrata: 28.400.122 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses. Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

7. Construcción de un Centro de ocho unidades de EGB en Alguazas.

Presupuesto de contrata: 28.257.937 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses. Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

8. Construcción de un Centro de ocho unidades de EGB en Puerto Lumbreras.

Presupuesto de contrata: 27.495.688 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses. Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

9. Construcción de un Centro de ocho unidades de EGB en Cartagena-San Antón.

Presupuesto de contrata: 27.550.463 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses. Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

10. Construcción de un Centro de ocho unidades de EGB en Murcia-Javalí Nuevo.

Presupuesto de contrata: 27.467.194 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses. Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

11. Construcción de un Centro de ocho unidades de EGB en Aguilas.

Presupuesto de contrata: 27.843.289 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses. Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

12. Construcción de un Centro de ocho unidades de EGB en Archena-Los Valientes.

Presupuesto de contrata: 28.040.998 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses. Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares de cada una de las obras podrán examinarse en la Unidad de Contratación de esta Delegación Provincial de Murcia, plaza de Fontes, número 2, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará al día siguiente hábil en que se cumplan los veinte días de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas, presentándose las mismas en el Registro General de esta Delegación de Educación de Murcia.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 22 de agosto de 1980, a las diez horas, en la Delegación Provincial de Educación de Murcia.

Los gastos que origine el presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios de las obras que se citan en el presente anuncio.

Murcia, 3 de julio de 1980.—La Delegada provincial, Josefina Alcayna Alarcón.—4.536-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Briviesca (Burgos).

1.º Objeto y tipo.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Briviesca (Burgos).

2.º Plazo de ejecución.

El plazo de entrega del suministro y montaje será de ocho (8) meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

3.º Examen de la documentación.

En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (calle Beneficencia, 8, Madrid).

4.º Garantía provisional.

Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza equivalente al dos (2) por ciento del presupuesto total figurado en su oferta, o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º Clasificación exigida.

La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo J.1 o J.5, con categoría c), además en el grupo I.6, con categoría b).

6.º Proposición económica.

Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Briviesca (Burgos), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a realizarlo por un importe de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones.

Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo, excluyéndose de dicho cómputo y considerándose, por consiguiente, inhábiles todos los días del mes de agosto.

8.º Lugar y fecha de la licitación.

La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Direc-

ción General de este Organismo en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º Documentos exigidos.

En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que, aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en el sobre «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificación, en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

b) Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9351, correspondiente al año en curso.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

Madrid, 15 de julio de 1980.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Logroño (Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Antonio Coello Cuadrado») por la que se anuncia concurso público para contratar la adquisición del material que se menciona.

Se convoca concurso público 2/1980 para el suministro de:

Un mamógrafo, para el Servicio de Radiología.

Un monitor de cabecera de tres módulos para el Servicio de Cardiología.

Dos monitores para medición digital de frecuencia cardíaca para la Unidad de Cuidados Intensivos.

Los pliegos de condiciones y demás documentación se facilitan en las oficinas de Administración, sitas en avenida 19 de Julio, 3.

El plazo de presentación de ofertas finaliza el día 20 de agosto de 1980.

Logroño, 14 de julio de 1980.—El Director provincial.—4.562-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Valencia por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de acometidas eléctricas y distribución de fuerza para el Centro de Investigación de la Ciudad Sanitaria «La Fe», de Valencia.

El presupuesto de contrata asciende a diez millones novecientos veinte mil doscientas sesenta con veintiséis pesetas (10.920.260,26) y el plazo de ejecución se fija en seis meses a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de la Salud de esta Dirección Provincial, en avenida Marqués de Sotelo, número 10, Valencia 2.

Quiénes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar juntamente con

la restante documentación exigida por el pliego de condiciones generales para concursos de obras de este Instituto, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente día a. de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Valencia, 1 de julio de 1980.—El Director provincial, Pompeyo Esparza Bernabéu.—4.659-13.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya por la que se anuncia subasta de las obras que se citan

I. Objeto: Obras de saneamiento de los barrios de Andra Mari, Morgakoene y Meaka, en el municipio de Morga.

II. Tipo de licitación: 4.547.932 pesetas.

III. Plazo de ejecución: Diez meses.

IV. Pagos: Se realizarán en plazos no superior a tres meses con cargo al presupuesto.

V. Fianza provisional: 88.200 pesetas.

VI. Procedimiento:

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en la Oficina Mayor-Vicesecretaría, Sección de Contratación (2.ª planta).

2. Las plicas se presentarán en la Sección de Contratación, desde las diez hasta las doce horas, dentro de los veinte días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»-Gaceta de Madrid.

3. Su apertura tendrá lugar en el Salón de Gobierno de la Diputación, a las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación.

VII. Modelo de proposición: Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en el, en nombre propio (o en nombre y representación de), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación de Vizcaya en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín del Señorío» y en otros diarios, por los que se convoca subasta para la contratación de las obras de saneamiento a los barrios de Andra Mari, Morgakoene y Meaka del municipio de Morga.

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que se encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al proyecto y a los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 21 de junio de 1980.—El Diputado general.—4.184-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benarrabá (Málaga) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento de corcho de los montes de propios.

Objeto: Subasta pública del aprovechamiento de corcho de los montes de propios de Benarrabá comprendidos en el plan anual del ICONA de 1980, consistentes en 899 quintales métricos de corcho secundario y 26 quintales métricos de borzino.

Tipo de licitación. Tres mil pesetas el quintal métrico de corcho secundario y

500 el de bornizo, puesto en cargadero camión.

Duración del contrato: Año 1980.

Fianza provisional: 81.300 pesetas.

Fianza definitiva: El 6 por 100 del importe del remate.

Presentación de pliegos: En la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas durante los veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de admisión de pliegos.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en calle, número, en su propio nombre (o en representación de) provisto del documento nacional de identidad número, enterado del anuncio y pliego de condiciones que sirve de base para la subasta del aprovechamiento de corcho de los montes de propios de Benarrabá, correspondientes al año 1980, los acepta en todas sus partes, se compromete a su cumplimiento y ofrece satisfacer por cada quintal métrico de corcho segundero pesetas, y por el de bornizo pesetas. (Las cantidades se escribirán en letra).

A los efectos del artículo 30-3 del Reglamento de Contratación, declara bajo su responsabilidad, no encontrarse comprendido el que suscribe en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 de dicho Reglamento.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Benarrabá, 28 de junio de 1980.—El Alcalde.—4.179-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de desratización en diversos lugares de la villa.

Objeto: Concurso para contratar los servicios de desratización en diversos lugares de la villa, por un plazo de dos años.

Tipo de licitación: No se especifica.

Garantía provisional: 78.000 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al tipo de licitación señalado por el adjudicatario de la obra y de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas del lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación de) manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y en otros diarios, por los que se convoca concurso público para la contratación de las obras de (póngase el nombre completo de las obras, tal como aparece en el apartado A del cuadro resumen).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y las cláusulas administrativas y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las citadas obras, con estricta sujeción a tal documentación, en especial al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas y al de cláusulas administrativas, por la cantidad de (póngase ésta en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 27 de junio de 1980.—El Secretario general interino.—4.219-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos vehículos ligeros todo terreno, uno con grúa y otro sin grúa.

Objeto: Concurso relacionado con la adquisición de dos vehículos ligeros todo terreno, uno con grúa y otro sin grúa, con destino a la Policía Municipal.

Tipo de licitación: 1.715.539 pesetas.

Garantía provisional: 30.733 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al tipo de licitación señalado por el adjudicatario de la obra y de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas del lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación de) manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y en otros diarios, por los que se convoca concurso público para la contratación de las obras de (póngase el nombre completo de las obras, tal como aparece en el apartado A del cuadro resumen).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y las cláusulas administrativas y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las citadas obras, con estricta sujeción a tal documentación, en especial al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas y al de cláusulas administrativas, por la cantidad de (póngase ésta en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 27 de junio de 1980.—El Secretario general interino.—4.220-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burriana por la que se anuncia concurso para la adquisición de terrenos edificables de seis a siete mil metros cuadrados, rectangular o regular, para construcción de Centro Especial Educación Subnormales.

Objeto: Es la adquisición por el Ayuntamiento de Burriana de terrenos edificables de seis a siete mil metros cuadrados,

rectangular o regular, para construcción de Centro Especial Educación Subnormales.

Tipo: No se fija.

Plazos: El Ayuntamiento tendrá el pleno dominio de los terrenos en un mes desde la fecha de escritura pública.

Pago: Con cargo al presupuesto municipal ordinario de 1980.

Pliegos de condiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en días hábiles.

Garantías: Provisional, 70.000 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del remate en cuanto no exceda el millón, con más el 3 por 100 por la cantidad que supere el millón.

Presentación de pliegos: En el plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento.

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), con documento nacional de identidad número, expedido en, toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Burriana, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, para adquisición de terrenos con destino a la construcción de Centro Especial Educación Subnormales y aceptando cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones, se compromete a vender al Ayuntamiento los terrenos sitos en Burriana, de una superficie de metros cuadrados, cuya situación, límites y descripción son los siguientes: por el precio total de pesetas, comprometiéndose a otorgar la correspondiente escritura pública y entrega de dichos terrenos conforme al pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

Burriana, 17 de julio de 1980.—El Alcalde.—4.644-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio municipal de grúa para retirada de vehículos de la vía pública.

Cumplidos los trámites previos reglamentarios, se anuncia a concurso para la concesión del servicio municipal de grúa para retirada de vehículos, de la vía pública, en Cuenca.

El tipo de licitación por la prestación del servicio fijando un precio unitario por retirada de cada uno de los vehículos, motocicletas o ciclomotores incluidos, de mil (1.000) pesetas; cantidad que podrá ser mejorada rebajándola en las diferentes ofertas que se realicen, y la duración del contrato será de dos años.

El expediente y pliego de condiciones económico-administrativas se hallan de manifiesto en el Negociado 6.º —Obras y Contratación— de la Secretaría municipal, en donde pueden ser examinados durante las horas de oficina.

A las proposiciones se unirá la documentación reglamentaria, en un solo sobre, cerrado y lacrado, con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de adjudicación para la concesión del servicio municipal de grúa para retirada de vehículos».

Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta, se presentarán en el citado Negociado 6.º, en horas de diez a trece, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día inclusive al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concursantes consignarán previamente en la Caja municipal o en la Caja General de Depósitos, una fianza provisional de 15.000 pesetas que el adjudicatario elevará a definitiva aplicando los porcentajes máximos estipulados por el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

La apertura de plicas tendrá lugar en las Salas Consistoriales a las doce horas del siguiente día hábil a) en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Todos los gastos de anuncios y reintegro del expediente serán de cuenta del adjudicatario, así como cualesquiera otros de tipo legal que le sean de aplicación.

Modelo de proposición

Don, en representación de, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones para adjudicación del servicio municipal de grúa para retirada de vehículos de la vía pública, cuando éstos se encuentren obstruyendo o entorpeciendo el tráfico en las calles de la ciudad y barrios periféricos; con el compromiso de observar cuantas disposiciones se contienen en el presente pliego de condiciones y aportando toda la documentación exigida oferta que la cantidad a abonar por el excelentísimo Ayuntamiento de Cuenca por cada uno de los vehículos retirados sea de pesetas, haciendo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 3.º párrafo III, las siguientes sugerencias, así como se comprometo a cumplir lo dispuesto por la Reglamentación vigente en materia fiscal y laboral y, en especial, de previsión y de Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

Cuenca, 26 de junio de 1980.—El Alcalde-Presidente.—4.177-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guriezo (Santander) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida domiciliar de basuras y transporte de la misma a vertedero.

Objeto: Concurso para contratar el servicio de recogida de basuras y su transporte a vertedero.

Tipo de licitación: Setecientos dos mil pesetas, a la baja.

Garantía provisional: Veintiuna mil quinientas diez pesetas.

Garantía definitiva: Cuarenta y dos mil ciento veinte pesetas.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las trece horas del día anterior hábil a la apertura de plicas.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día anterior hábil a la apertura de plicas y durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y horas de oficinas.

Apertura: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Guriezo en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha, para contratar el servicio de recogida domiciliar de basuras.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional de veintiuna mil quinientas diez pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5.º Propone como precio el de pesetas (en letra).

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Este concurso se anuncia en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santander» número 74 de fecha 20 de junio de 1980.

Guriezo, 10 de junio de 1980.—El Alcalde.—4.183-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se rectifica el concurso de adquisición de un equipo de proceso de datos para el Departamento de Informática.

Habiéndose producido error en la publicación de los anuncios de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, en lo referente al plazo de entrega para el concurso de adquisición de un equipo de proceso de datos para el Departamento de Informática de este excelentísimo Ayuntamiento;

Considerando que la Administración puede rectificar de oficio los errores materiales o de hecho que haya cometido, en uso de las atribuciones que me confiere la vigente Ley de Régimen Local, esta Alcaldía-Presidentencia ha resuelto:

1.º Rectificar el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para la adquisición de un equipo de proceso de datos para el Departamento de Informática.

2.º Establecer el plazo de entrega en seis meses, a partir de la adjudicación definitiva.

3.º Publicar dicha modificación con la mayor urgencia en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado».

Lérida, 4 de julio de 1980.—El Alcalde.—El Secretario general.—4.647-A.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición o alquiler y mantenimiento de un ordenador electrónico, con destino al servicio de mecanización del mismo.

Este Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 28 de mayo del corriente año, adoptó acuerdo de contratar mediante concurso la adquisición o alquiler y mantenimiento de un ordenador electrónico, con destino al servicio de mecanización del mismo. Aprobando, asimismo, el pliego de condiciones económico-administrativas para llevar a cabo tal contratación.

En virtud de todo ello, se anuncia la licitación pública mediante concurso para dicha adquisición o alquiler, siendo las cláusulas principales de la contratación las siguientes:

1.ª **Objeto del contrato:** El concurso tendrá por objeto la adquisición o alquiler, instalación y mantenimiento de un ordenador electrónico con destino al Servicio de Mecanización de este Ayuntamiento.

2.ª **Condiciones técnicas:** Las que figuran en el pliego de condiciones aprobado por la Corporación.

3.ª **Tipo de licitación:** No se establece tipo de licitación alguno.

4.ª **Garantía provisional:** Queda fijada en 100.000 pesetas, que se constituirán necesariamente en metálico.

5.ª **Modelo de proposición:** Las proposiciones para optar al concurso, debidamente reintegradas y en sobre cerrado y lacrado, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle de, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (o en el de la provincia) número, del día, y del pliego de condiciones que ha de regir y ser base en el concurso anunciado por el excelentísimo e ilustrísimo Ayuntamiento de Móstoles para la contratación de, se comprometo a la realización de la citada contratación, con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas y demás establecidas, en la cantidad de (en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

6.ª **Documentos que habrán de acompañar a la proposición:**

a) Documento de identidad del proponente o poder bastanteado, si se trata de persona jurídica.

b) Carta de pago acreditativa de haber constituido la fianza provisional.

c) Justificante de hallarse al corriente en lo exigido por la Reglamentación de Previsión y Seguridad Social, así como el último recibo de la licencia fiscal del Impuesto Industrial.

d) Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad a que se refieren los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

e) Cuantos documentos y referencias se estimen convenientes para mejor acreditar la capacidad y solvencia del licitador.

f) Mejoras ofertadas sobre las condiciones del pliego.

g) Oferta económica.

6.ª **Presentación de proposiciones:** Dentro de los diez días hábiles siguientes a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, a contar de la última inserción y hasta las trece horas del último día hábil.

8.ª **Apertura de plicas:** Transcurrido el plazo a que se refiere el apartado anterior, se procederá a la apertura de plicas a las diez horas del día que haga el once hábil.

Móstoles, 17 de julio de 1980.—El Alcalde.—4.838-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de «Pavimentación de la plaza de la Condomina (Murcia)».

Objeto: Pavimentación de la plaza de la Condomina (Murcia).

Tipo de licitación: 3.902.513 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 88.050 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carné de identidad número, expedido en a de de 19....., en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «Pavimentación de la plaza de la Condomina (Murcia)», se comprometo a realizarlas, con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas por esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 16 de julio de 1980.—El Alcalde.
4.648-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de «Pavimentación de la plaza Menéndez y Pelayo, en Murcia».

Objeto: Pavimentación de la plaza Menéndez y Pelayo, en Murcia.

Tipo de licitación: 6.739.954 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 138.099 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carné de identidad número, expedido en a de de 19....., en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «Pavimentación de la plaza Menéndez y Pelayo, en Murcia», se comprometo a realizarlas, con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 16 de julio de 1980.—El Alcalde.
4.649-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para contratar la desratización de la ciudad y núcleos urbanos de la zona rural.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada

el día 28 de mayo de 1980, artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del concurso:** Es objeto del concurso la contratación de la desratización de la ciudad de Oviedo, y de diversos núcleos urbanos de la zona rural.

2.º **Precio:** El precio total no podrá exceder de 2.500.000 pesetas, por cada anualidad.

3.º **Plazo:** El plazo de contrato será de un año, pudiendo prorrogarse por un periodo de otro año.

4.º **Pagos:** Los pagos al contratista adjudicatario se efectuarán por orden de la Alcaldía, previa conformidad del Ingeniero municipal Director de Industria y del Jefe de los Servicios Veterinarios Municipales. Los pagos se realizarán con cargo a los presupuestos ordinarios.

5.º **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio de este Ayuntamiento, de las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso: 50.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario: 100.000 pesetas.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la desratización de la ciudad de Oviedo», en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio de la Secretaría Municipal, de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o de la Sociedad que represente), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso para la contratación de la desratización de la ciudad de Oviedo, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento, en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha

2.º Declarar bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento acreditativo de haber presentado la garantía provisional de 50.000 pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Fecha y firma del licitador.)

9.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 9.ª del pliego de condiciones.

10. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 26 de junio de 1980.—El Secretario general, Luis Arce Monzón.—4.154-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 342 nichos en el cementerio de «El Salvador».

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 28 de mayo de 1980, artículo 120 del

Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras del proyecto de construcción de 342 nichos en el cementerio de «El Salvador».

2.º **Tipo de licitación:** 7.860.054 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de seis meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario 1980, «Primera parte del plan cuatrienal», partida 641.641.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio desde las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta 160.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario 320.000 pesetas.

8.º **Modelo de proposición:** Don con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras del proyecto de construcción de 342 nichos en el cementerio de «El Salvador», anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Adjunta el documento de calificación empresarial en la construcción, exigido por el Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979, expedido e

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento, Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, de las diez a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Oviedo, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 26 de junio de 1980.—El Secretario general.—4.180-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Celoni (Barcelona) referente al concurso-subasta de las obras de construcción de pista de atletismo y vestuario.

Durante ocho días permanecerá expuesto al público el pliego de condiciones regulador del concurso-subasta para adjudicar la obra de pista de atletismo y vestuario.

Al mismo tiempo y, de no producirse reclamación contra dicho pliego, se anuncia concurso-subasta al siguiente tenor.

Objeto: Lo es la construcción de pista de atletismo y vestuario.

Tipo de licitación: 20.350.000 pesetas, a la baja.

Garantías: La provisional, 186.750 pesetas; la definitiva se calculará de acuer-

do con lo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicando los límites mínimos.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados en cuyo anverso dirá «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de pista de atletismo y vestuarios», titulándose «Referencias» y «Oferta económica», en la Secretaría Municipal, durante el plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la última publicación del edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, de nueve a quince horas.

Apertura de plicas: La apertura del sobre de «Referencias» tendrá lugar el primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, a las diez horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Casa Consistorial.

Crédito y autorizaciones: Existe crédito suficiente para hacer frente al gasto y no son necesarias autorizaciones.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), bien enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas, facultativas y demás extremos a regir en el concurso-subasta de las obras de ejecución del proyecto de pista de atletismo y vestuarios, se comprometo a ejecutar dicha obra con sujeción estricta a la referida documentación por el precio de (en letra y número) pesetas; así como a cumplir la legislación vigente en todos los aspectos laborales y de protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sant Celoni, 7 de julio de 1980.—La Alcaldesa, Teresa Rossell Taberner.—4.482-A.

Resolución del Ayuntamiento de Teba (Málaga) por la que se anuncia subasta para la enajenación de solares.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia por el presente la enajenación, en pública subasta, de los siguientes solares:

1. Solar de 20 metros cuadrados, situado en calle Castillo.
2. Solar de 49 metros cuadrados, situado en calle Alta.
3. Solar de 400 metros cuadrados, situado en calle Salvador.
4. Solar de 159 metros cuadrados, situado en calle C. Vientos.
5. Solar de tres parcelas, situado en prolongación de calle Inmaculada. Parcela número 1, con 3.171 metros cuadrados. Parcela número 2, con 1.370 metros cuadrados. Parcela número 3, con 256,50 metros cuadrados.

Objeto: La enajenación de los citados solares para su construcción de acuerdo con el pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás antecedentes obrantes en el correspondiente expediente.

Tipo de licitación: El tipo de licitación será de acuerdo con los que constan en dicho pliego de condiciones para cada solar.

Garantía: La garantía provisional para tomar parte en la subasta se fija en el 4 por 100 del tipo de licitación y, la definitiva, en el 6 por 100.

Documentos: Se presentarán los siguientes documentos: constitución de la fianza provisional; declaración jurada de no hallarse incurso en los casos de incompatibilidad e incapacidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y modelo de proposición.

Presentación y apertura de plicas: Las proposiciones se presentarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia. La apertura de plicas tendrá lugar en la Sala

de Juntas de esta Entidad el día hábil siguiente en que terminen los veinte señalados, a la hora de las doce.

Pliego de condiciones: Puede examinarse en las oficinas de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número documento nacional de identidad; enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número (o «Boletín Oficial» de la provincia número) y del pliego de condiciones correspondiente, sobre enajenación de solares, acepta todas y cada una de las condiciones de este pliego y, con sujeción a ellas, solicita que se le adjudique en venta el solar número parcela con una superficie de metros cuadrados, por la que ofrece el precio de (cantidad en letra y números).

(Fecha y firma.)

En Teba a 25 de junio de 1980.—El Alcalde-Presidente.—4.152-A.

Resolución del Patronato Municipal de la Vivienda de Elche (Alicante) por la que se rectifica anuncio de subasta para la enajenación de locales.

Habiéndose acordado por el Consejo de Administración del Patronato Municipal de la Vivienda la enajenación, mediante subasta, de 14 locales comerciales, cuyo anuncio se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 158, del día 2 de julio, por el presente se hace saber que quedan exceptuados de dicha subasta los locales relacionados con las letras G, M y L.

Asimismo se hace saber que el plazo de presentación de proposiciones, que finalizaba el día 26 de junio, finalizará a los veinte días de la publicación de esta rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Elche, 17 de julio de 1980.—El Presidente del Patronato, Ramón Pastor.—El Secretario accidental, Francisco Prats.—4.641-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

MALAGA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Mimun Laarbi-Duduch y Mohamed Aomar Mohamed, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Beni-Said (Maruecos) y calle Alonso Martín, 9, Melilla, respectivamente, inculcados en el expediente número 183/80, instruido por aprehensión de géneros varios, mercancía valorada en 172.120 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez treinta horas del día 28 de julio de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente,

a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Málaga, 1 de julio de 1980.—El Secretario del Tribunal.—10.328-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Comisaría de Aguas

EBRO

Habiéndose formulado en este Servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Comunidad de Regantes de Epila», domicilio en Epila (Zaragoza).

Cantidad de agua que se pide: 50,97 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Jalon.

Término municipal en que radicarán las obras: Epila (Zaragoza).

Destino del aprovechamiento: Riego de 47,20 hectáreas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría, sitas en Zaragoza, avenida del General Mola, número 28, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas dentro del referido plazo otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos